Asunción, 08 de febrero de 2023.

AFD/GADHT/UOC Nº 021/2023

Señores
Pamela Pérez Velázquez
E-mail: pameperez@hotmail.com
Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en relación con el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas** para el **"Servicio Tercerizado de Guardería - Ad Referéndum 2023", con ID Nº 407.774**, a fin de comunicarles que conforme a la resolución que se adjunta, ha sido adjudicada la siguiente firma: **Pamela Pérez Velázquez.**

Adjunto se remite copia de la mencionada Resolución de Adjudicación y del Informe de Evaluación.

Asimismo, solicitamos la presentación del **ORIGINAL O COPIA AUTENTICADA** por escribanía de los documentos citados a continuación, para la firma del contrato:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

En caso de que los documentos citados se encuentren activos en el SIPE, remitir una copia actualizada de la misma con la firma del representante.

Dichas documentaciones deberán ser presentadas en un plazo de diez (10) días calendario a partir de la recepción de la presente Nota.

Aguardando la remisión de los documentos mencionados, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.

ROBERTO ROLANDO RIVAS MORALES
Firmado digitalmente por ROBERTO ROLANDO RIVAS MORALES
Fecha: 2023.02.08 09:26:35 -03'00'

ROLANDO RIVAS
Analista de UOC

RUDY DAVID EDWARDS CABRAL
Firmado digitalmente por RUDY DAVID EDWARDS CABRAL
Fecha: 2023.02.08 09:44:52 -03'00'

RUDY EDWARDS
Coordinador de UOC

Rolando Rivas

De:	Rolando Rivas
Enviado el:	miércoles, 8 de febrero de 2023 10:07
Para:	pameperez@hotmail.com
CC:	Rudy Edwards; Diana Martinez; Romina Cardozo; Nelly Marecos
Asunto:	Comunicación de Resultado ID N°407774
Datos adjuntos:	021- Notificacion adjudicacion - Guarderia.pdf; A08 R11.pdf; 001 Informe de Evalaucion de Servicio de Guarderia 2023.pdf

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes en relación con el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas** para el **"Servicio Tercerizado de Guardería - Ad Referéndum 2023", con ID Nº 407.774**, a fin de comunicarles que conforme a la resolución que se adjunta, ha sido adjudicada la siguiente firma: **Pamela Pérez Velázquez.**

Adjunto se remite copia de la mencionada Resolución de Adjudicación y del Informe de Evaluación.

Asimismo, solicitamos la presentación del **ORIGINAL O COPIA AUTENTICADA** por escribanía de los documentos citados a continuación, para la firma del contrato:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente;
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

En caso de que los documentos citados se encuentren activos en el SIPE, remitir una copia actualizada de la misma con la firma del representante.

Dichas documentaciones deberán ser presentadas en un plazo de diez (10) días calendario a partir de la recepción de la presente Nota.

Aguardando la remisión de los documentos mencionados, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atte.
Rolando Rivas
Unidad Operativa de Contrataciones
(595-21) 606020 (RA) Int. 9412